

10 ABR



73094

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de SPIRAX, S.L., domiciliada en Barcelona, calle Ravela, 10, por "DISPOSITIVO ENCUADERNADOR PARA BLOCS DE NOTAS Y SIMILARES"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo encuadernador para blocs de notas y similares, que se caracteriza por el hecho de aunar a la finalidad propia de sujeción de las hojas la de constituir el lomo del bloc, siendo por otra parte constitución sencilla y fácil montaje.

5. El dispositivo indicado consiste esencialmente en una pluralidad de piezas de perfil en "U", las cuales espaciadas convenientemente entre sí y paralelas unas a otras presentan en una misma de sus ramas sendos rebordes externos y quedan solidarizadas por la rama opuesta por

10.

10 ABR



73094

5. medio de una tira que se extiende a todo lo largo de ellas y está dotada, asimismo por su parte externa, de un reborde y también de una pestaña de retención. Dicha pieza va acoplada a corredera en otra pieza, base, que, provista de las correspondientes guías, dispone en uno de sus extremos de una abertura en la que es susceptible de introducirse la pestaña de la otra pieza para la mejor solidarización de ambas.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo encuadernador, de características iguales al del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado lateral; la figura 2 es una vista de la sección transversal correspondiente a la línea II-II de la figura 1; la figura 3 es una vista de la sección transversal según la línea III-III de la misma figura 1; y por último la figura 4 muestra una vista en planta, estando parcialmente seccionadas en las figuras 1 y 4 las piezas que constituyen el objeto de la invención.

20. El aludido dispositivo está constituido por una pluralidad de piezas -1-, de perfil en "U", las cuales están dispuestas paralelamente entre sí, a distancia conveniente, solidarizadas por una misma de sus ramas por una tira -2-, que se extiende hasta sobresalir por ambos extremos, cuya tira -2- queda doblada longitudinalmente presentando hacia el exterior un reborde -3-, del que

25.

10 AB



73094

- sobresale junto a uno de sus extremos una pestaña -4-. Ambas ramas de las piezas en "U" presentan sendos rebordes -5-, de los que uno de ellos coincide con el de la tira -2-. Este conjunto va acoplado a corredera en una pieza
5. -6-, base, que presenta lateralmente las correspondientes guías -7- para introducción y retención de los bordes -3- y -5- de la tira -2- y piezas -1-, respectivamente. La pieza base -6- lleva practicada en la inmediación de uno
10. de sus extremos una abertura lateral -8- en la que es susceptible de introducirse la pestaña -4- a fin de impedir el deslizamiento involuntario.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de colocación del dispositivo encuadernador objeto de la invención es la siguiente:
15. se separa la tira -2-, con las piezas -1-, del cajetín -6- y a continuación se introducen por las ramas libres de dichas piezas los taladros de las hojas constitutivas del bloc o similar, operación que se facilita manteniendo invertida a dicha pieza, hecho lo cual basta introducir nuevamente
20. la citada pieza en el cajetín -6- hasta que la pestaña -4- se acople en la abertura lateral -8- con lo que queda constituido el bloc, sirviendo la base de dicho cajetín -6- de lomo de la encuadrenación.

- La introducción o acoplamiento de la tira -2- con
25. los contornos en "U" -1- en el cajetín -6- puede ser realizado también por presión adecuada de las ramas libres de dichos contornos contra las solidarizadas a la tira -2- a fin de permitir la reducción de la sección de aquellas de modo

10 ABR



73094

que los bordes -5- y -3- se aproximan y pueden pasar directamente entre las guías -7- de la pieza base -6-, una vez enfrentados debidamente la pestaña -4- y la abertura lateral -8-.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en las piezas constitutivas del dispositivo, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las mismas y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Dispositivo encuadernador para blocs de notas y similares, que se caracteriza por estar constituido por un conjunto de dos piezas acoplables entre sí, una de las cuales está compuesta por una pluralidad de contornos en "U", con sendos rebordes en una misma de sus ramas, por los que se introducen las hojas del bloc, cuyos contornos quedan solidarizados por las ramas opuestas por medio de una tira con reborde externo, por cuyos rebordes, de contorno tira, se fijan en la otra pieza, constitutiva del lomo de la encuadernación, que a tal efecto adopta la forma de un cajetín con guías laterales de retención.

20.

2. Dispositivo encuadernador para blocs de notas y similares, según la anterior reivindicación, caracte-

10 ABR.



73094

rizado por el hecho de que ambas piezas se acoplan a corredera y presentan en lugar adecuado elementos complementarios de acoplamiento, o encaje, para evitar el deslizamiento involuntario una vez alcanzada la posición de utilización.

5.

3. Dispositivo encuadernador para blocs de notas y similares.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

10.

Barcelona, a 10 de abril de 1959

SPIRAX, S.L.

p.a.



Fig. 1

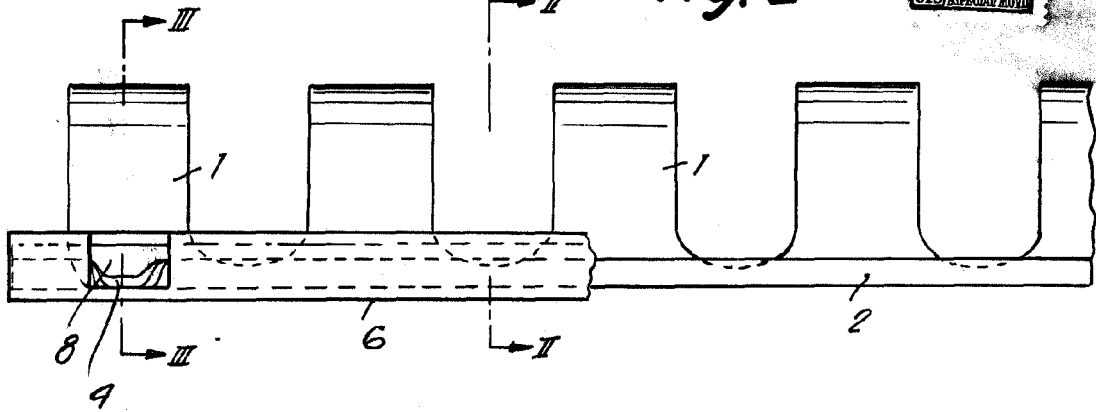


Fig. 2

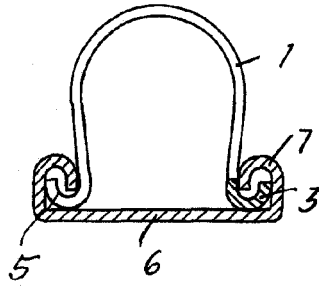
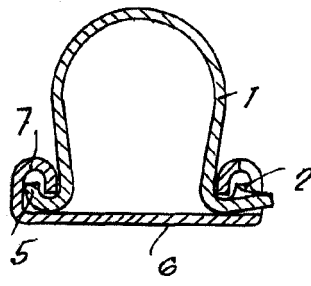
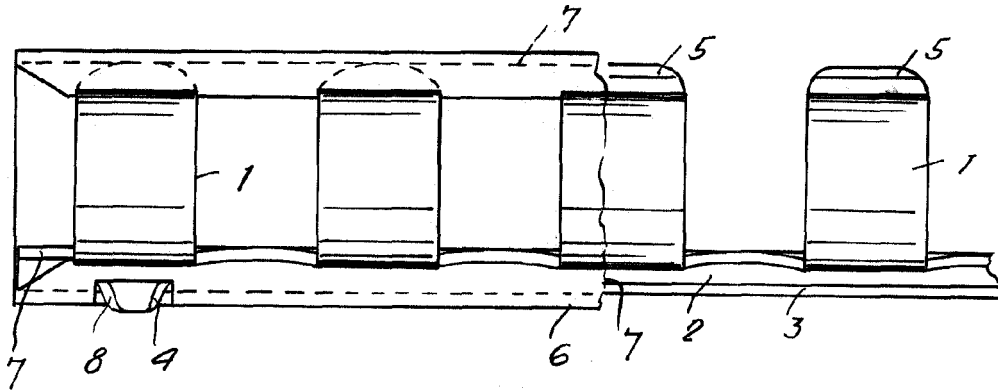


Fig. 3



73094

Fig. 4



Barcelona, 10 Abril 1959  
Spirax, S. L.  
p. a.

5614